

te la temporalidad que estan a luzidada practican.
De asi mismo la entrega vaxo las formalidades
establecidas de inventario: Y entendido por este

10281 ib
logio anoo devenida: Que se le faciliten. Que
Juntas por el Rey y la Consuegra, Obaldado

Encases, presentando persona autorizada en es-
ta Ciudad que responda de ella, comisionando
al Regidor Dⁿ Diego Saer: para el Arquiter
que deva pagar pⁿ otros efectos

Tabla de Comenz. }
Viose una Instancia de Laurena Mar-
tinez, Ciudad de San Estrella, fra. de esta
Via en solicitud que se le conceda la tabla
de arnez de la Plaza de los fabally de esta
Ciudad con que por esta corporacion fue
agraciado su difunto marido: Y entendido
pⁿ esta Ayuntamiento devenida: Se cite para
la primera sesion

10282 ib
paga del arrendam^{to}
del ade.^o del vino }
Argandoña, Arrendador de los avitain de
Vice, veinte y do y treinta doz m^o de
en arrosa de vino, en la que expone en
tar a cargo su soberania de los Individuos
de la Plena Nacional, con intenciones

